

## 28112 - Historia antigua: siglos VII-II a.E.

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2019/20

**Asignatura:** 28112 - Historia antigua: siglos VII-II a.E.

**Centro académico:** 103 - Facultad de Filosofía y Letras

**Titulación:** 418 - Graduado en Historia

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 2

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:** ---

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

La asignatura "Historia Antigua (siglos VII-II a.E.)" es coherente con los planteamientos generales del Grado en Historia, cuyo diseño constituye una propuesta para facilitar a los estudiantes una formación general en dicho campo. Con su impartición se pretende facultar al alumno para la comprensión del proceso de transformación del modelo político romano entre los siglos VII y II a. C., atendiendo a los acontecimientos en su secuencia, pero también a los procesos de continuidad y metamorfosis social y política de larga duración; proporcionarle instrumentos conceptuales y analíticos para establecer la correlación entre formas políticas, sociales, religiosas y formas de pensamiento; así como capacitarle para la asimilación de conceptos complejos como crisis, usurpación, legitimidad, conflicto, ideología, y su aplicación al análisis histórico. Por otra parte, le pone en contacto con el estado actual de la investigación en relación con los conjuntos temáticos analizados.

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El Módulo 3, titulado "La Historia y su periodización", tiene por objeto la explicación comprensiva al alumno, mediante un discurso diacrónico y asumiendo las variables de espacio y tiempo, de los acontecimientos y contenidos más significativos que se han producido a lo largo de la misma. Para ello, interaccionando los factores de carácter social y económico, político y cultural, se describen en este módulo los distintos aspectos que han caracterizado a las diferentes civilizaciones y sociedades a lo largo de su recorrido histórico. Tras haber cursado la asignatura "Formación de las sociedades complejas", el contenido de la asignatura "Historia Antigua: siglos VII-II a.E." se corresponde con la Historia de Grecia, en un análisis tanto de su fase primitiva de la polis (VII-VI a.C) como del periodo clásico que caracterizó su historia (V-IV a.C), así como de la Roma arcaica (VII-II a. C.).

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

El alumno debe empezar a preparar esta materia tras haber asimilado los conocimientos de los "siglos oscuros" griegos y el mundo homérico, temas que constituyen los conocimientos previos necesarios para su buena comprensión del temario de la presente asignatura. Por otra parte, como en cualquier asignatura de Historia, el marco geográfico y cronológico que constituyen las coordenadas generales y necesarias, serán considerados de dominio básico y obligatorio. Debido a que esta parte de la Historia Antigua se explica ya en 2.º de Grado, los profesores dan por supuesto que el alumno está acostumbrado a buscar y a usar bibliografía, y es capaz de preparar temas específicos por su cuenta.

Por lo que respecta al nivel académico requerido, no se debe olvidar que es una exigencia irrenunciable en la Universidad el uso correcto de la lengua oral y escrita (vocabulario técnico, ortografía y sintaxis). Si, para ello, fuera preciso retomar los libros escolares, ha de hacerse de modo resuelto e inmediato, sin esperar a que el curso avance. Es conveniente recordar a los alumnos que la capacidad de asimilación a través de la lectura (estudio) se adquiere con el hábito y se refleja ineludiblemente en la corrección con la que se realizan exposiciones y exámenes.

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

**Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

Identificar y describir los principales hechos, procesos y factores históricos del periodo en cuestión, así como establecer relaciones entre los niveles político, cultural y económico de las sociedades greco-romanas de los siglos VII-II a.E.

Leer críticamente textos historiográficos, teniendo en cuenta que el debate y la investigación históricos se encuentran en

permanente construcción.

Organizar información histórica compleja de manera coherente e interpretarla de forma razonada.

## 2.2.Resultados de aprendizaje

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

Relaciona los niveles político, institucional, cultural y económico de las sociedades griega (arcaica y clásica).

Explica y razona críticamente la información obtenida tanto del profesor como de la bibliografía consultada. Aprende a comparar y poner de relieve diferencias significativas.

Lee críticamente y analiza las fuentes históricas (literarias, iconográficas, arqueológicas) que son propias de las épocas que estudia.

## 2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje que se obtienen en esta asignatura contribuyen a la formación metodológica del alumno en la medida en que éste aprende a cotejar fuentes e interpretaciones historiográficas. Por otro lado, el conocimiento de esta época le pone en contacto con momentos y fenómenos fundamentales para comprender la actualidad.

## 3.Evaluación

### 3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

I. Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua (en su caso)

En el caso de que el número de alumnos matriculados en la asignatura sea inferior a 25 será potestad del profesor responsable de la misma aplicar el siguiente sistema de evaluación:

1. Prueba de carácter práctico:

Los alumnos realizarán un trabajo personal supervisado por el profesor. La prueba supone el 30% de la calificación final de la asignatura. Se valorará la comprensión de los contenidos históricos, sobre los que se trabaje, así como la capacidad de análisis crítico, que el alumno demuestre sobre los mismos.

2. Elaboración de cronologías y mapas históricos:

A partir de los textos indicados por el profesor el alumno compondrá un mapa histórico, acompañado de la correspondiente cronología, que deberá presentar en la fecha en la que previamente se le indique. Esta prueba supone el 20% de la calificación. En dicha prueba se considerará la capacidad del alumno para identificar y organizar conceptos históricos complejos, así como de análisis de textos históricos.

3. Prueba teórica:

Esta prueba constará de dos partes: 1.ª) el desarrollo in extenso de uno de los temas contenidos en el programa; 2.ª) el alumno deberá responder a una serie de cuestiones conceptuales. Con esta prueba el discente deberá acreditar conocimiento y comprensión de los contenidos de la materia. En su conjunto la prueba representa el 50% de la calificación en la asignatura.

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Comparecencia a un solo examen que contemplará los distintos resultados de aprendizaje: el desarrollo in extenso de, al menos, un tema contenido en el temario y dos apartados de tipo práctico, uno de los cuales será necesariamente la confección de uno de los mapas históricos propuestos en el temario. Se considerará el conocimiento y comprensión de alumno respecto a los contenidos de la materia, así como su capacidad para identificar y organizar conceptos históricos complejos. Este ejercicio supone el 100% de la calificación final.

II. Segunda Convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Comparecencia a un solo examen que contemplará los distintos resultados de aprendizaje: el desarrollo in extenso de, al menos, un tema contenido en el temario y dos apartados de tipo práctico, uno de los cuales será necesariamente la confección de uno de los mapas históricos propuestos en el temario. Se considerará el conocimiento y comprensión de alumno respecto a los contenidos de la materia, así como su capacidad para identificar y organizar conceptos históricos complejos. Este ejercicio supone el 100% de la calificación final.

## 4.Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

### 4.1.Presentación metodológica general

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

La asignatura "Historia Antigua: siglos VII-II a.E." tiene como objetivos básicos conocer y comprender los fenómenos históricos más relevantes de la época; trabajar con las fuentes históricas -primarias y secundarias- pertenecientes al mundo

antiguo; incidir en la importancia de una argumentación rigurosa; y sensibilizar al alumno en el respeto por todos los documentos que permiten la construcción del discurso histórico. De tal manera, se pretende que el alumno adquiera las destrezas para dotarse de los rudimentos de un discurso historiográfico.

## 4.2. Actividades de aprendizaje

De un modo orientativo, la organización temporal de la materia podría sintetizarse de esta manera:

- En torno a dos terceras partes del horario lectivo: dedicadas a clases de orden de teórico, en las que se explicarán los conceptos fundamentales, se analizará la documentación y se resolverán las cuestiones que susciten mayor duda o debate.
- En torno a una tercera parte del horario lectivo: actividades de orden práctico. Toda tarea efectuada fuera de horario, para satisfacer las necesidades de las actividades prácticas, será estimada como lapso lectivo.

## 4.3. Programa

A) Fase primitiva (siglos VII-VI a.E.).

Tema I: Condiciones generales del mundo griego a partir del 700: crecimiento demográfico y económico. Colonización, revolución hoplítica y stásis.

Tema II: Esparta y Atenas: procesos formativos de sus territorios, instituciones y ciudadanías.

B) Periodo clásico (siglos V-IV a.E.).

Tema III: Grecia ante el Imperio Persa.

Tema IV: La democracia ateniense y el imperialismo naval (Arché, Guerra del Peloponeso y Segunda Liga)

Tema V: La lucha por la hegemonía. Macedonia y los griegos.

C) Roma arcaica (siglos VII-II a.E.). Geografía, poblamiento. Fuentes.

Tema VI: Monarquía y primera fase de la República: lucha patricio-plebeya.

Tema VII: Conquista de Italia y sistema de organización jurídico-administrativa.

Tema VIII: La ?constitución? romana. La nobilitas y la lucha contra Cartago.

## 4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

### Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Clases presenciales: 37,5 horas en total, a razón de dos sesiones por semana. El total de estas clases puede verse alterado según el calendario lectivo establecido por la Universidad de Zaragoza.

Como arriba se indicaba, las tareas efectuadas al margen de las horas antedichas, para satisfacer las necesidades de las sesiones prácticas, serán estimadas como lapso lectivo.

La duración y ubicación precisa para la ejecución de tales menesteres estará en consonancia con la índole específica de cada uno. La fecha de entrega de los trabajos escritos de tipo práctico será señalada con cumplida anticipación y con meridiano pormenor durante el desarrollo del curso. El calendario de las mismas contendrá como mínimo una sesión específica por cada uno de los temas desarrollados. En su caso, al finalizar cada tema, los resultados serán evaluados y publicados por el profesor, con objeto de conocer en cada momento el progreso de cada alumno.

Clases presenciales: El cronograma de las actividades que componen la asignatura, así como las fechas clave en la entrega de trabajos y pruebas escritas oficiales, se comunicarán a los estudiantes al inicio del cuatrimestre, siguiendo el calendario académico del curso.

Las tareas efectuadas al margen de las horas antedichas, para satisfacer las necesidades de las sesiones prácticas, serán estimadas como lapso lectivo. La duración y ubicación precisa para la ejecución de tales menesteres estará en consonancia con la índole específica de cada uno.

La entrega de los trabajos escritos de tipo práctico será señalada por anticipado y con meridiano pormenor durante el desarrollo del curso.

## 4.5. Bibliografía y recursos recomendados